

Golpe electoral contra la voluntad popular

Tiempo de lectura: 2 min.

[Jesús Elorza G.](#)

En la jornada electoral del pasado 28 resaltó la mayoritaria participación de ciudadanos que con la alegría reflejada en sus rostros cumplieron con su deber democrático y constitucional de ejercer su derecho al voto. Igualmente, destacó el hecho de la presencia ciudadana a la hora de cierre de las mesas electorales para observar el conteo y totalización de los votos.

Cabe destacar también que desde el comienzo del proceso a partir de las instalaciones de las mesas se hicieron presente alteraciones provocadas por funcionarios del CNE y del Plan Republica que pretendieron de forma arbitraria e ilegal impedir la presencia en ese acto de los testigos de las organizaciones que respaldaban la candidatura de Edmundo González Urrutia. Este incidente se resolvió favorablemente dando cumplimiento a la ley electoral gracias al planteamiento firme de los testigos en la defensa de sus derechos.

La jornada electoral, con algunos incidentes que lograron ser resueltos a tiempo, cumplió la fase de votación en el horario previsto y de inmediato comenzó el escrutinio.

El conteo y totalización en las primeras horas transcurría normalmente, pero, ¡¡¡repentinamente la transmisión de datos y la entrega de las actas a los testigos fue paralizada!!! sin explicación alguna.

Al conocerse esta irregularidad, los ciudadanos acudieron en un número cada vez más creciente a sus respectivos centros de votación para reclamar la normalización del conteo de los votos.

En este recuento de la jornada electoral, hay que señalar que desde horas del mediodía comenzaron a circular por las redes información sobre los "Exit poll" o encuestas a boca de urna que reflejaban una amplia ventaja de Edmundo sobre Maduro.

Como el retardo del conteo continuaba con el paso de las horas la manifestación de los ciudadanos se incrementaba y el CNE continuaba en silencio. A la media noche el presidente del CNE en cadena nacional de manera nerviosa y apresurada lee unas cifras que traía copiada en una simple hoja, en donde señalaba que Nicolás Maduro aventajaba a Edmundo González en los resultados de más del 80 % de las actas.

Este apresurado e irregular anuncio, puesto que el mismo se hizo sin las actas de totalización, sin la presentación de un boletín oficial que mostrara la distribución de los votos por candidatos y por regiones y que señalará el carácter "irreversible" ,al estilo de Tibisay Lucena, faltando un 20% de los votos dejaba a las claras el desarrollo de un fraude electoral.

A partir de ese momento, la alegría ciudadana se transformó en indignación o arrechera colectiva. Las manifestaciones fueron a todo lo largo y ancho del país rechazando lo que calificaban como un Golpe Electoral contra la voluntad popular orquestado por el régimen a través del CNE con la complicidad de los demás poderes del estado.

Al siguiente día, en su apuro por justificar su fraude electoral Amoroso presidente del CNE, procede, incumpliendo toda la normativa electoral, a proclamar a Maduro como presidente electo. Y de inmediato el régimen desata una feroz represión contra los ciudadanos que pacíficamente manifestaban en las calles del país.

Queda claro que, un gobierno que viola la constitución, reprime de manera ilegal y sangrienta la protesta social y hace del fraude electoral su mecanismo para permanecer en el poder no es más que una dictadura.

Por su parte, Edmundo y María Corina muestran al mundo las actas lo que pretendió ocultar el CNE y en ellas se muestra de manera objetiva el triunfo de Edmundo.

En mi condición de hombre vinculado al deporte quiero terminar este recuento con la famosa frase de Yogui Berra:

"*...el juego no se acaba hasta que se termina"*....la lucha continúa hasta el final.

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)